



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 018/**

Quien suscribe certifica que con fecha 03 de enero del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 005, mediante el acuerdo N° 018, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la modificación del calendario de sesiones año 2013 del mes de febrero quedando de la siguiente forma: el día miércoles 27 de febrero a las 18:30 hrs. realizar la sesión correspondiente al día lunes 11 de febrero y a las 20:00 hrs. efectuar la sesión correspondiente al lunes 18 de febrero; el día jueves 28 de febrero a las 18:30 hrs. la sesión correspondiente al lunes 25 de febrero.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**